



EL AYUNTAMIENTO DE ROTA DENUNCIA EN TIEMPO Y FORMA EL CONTRATO CON AQUALIA

El Consistorio se plantea crear una empresa mixta para participar de la gestión del servicio, y poder invertir los beneficios en mejorar el saneamiento y abastecimiento y hacer frente al proyecto de futuro y necesidades de la localidad

El Ayuntamiento Pleno ha aprobado en la sesión celebrada en la mañana del martes día 11 de noviembre, iniciar los trámites para dar por concluido el actual contrato que desde hace varios años mantiene con Aqualia, con la intención de trabajar en la mejora del servicio y hacer frente a la realidad y necesidades actuales de la localidad.

Así, el Pleno ha ratificado por unanimidad la denuncia formal del contrato de suministro de agua que actualmente se mantiene con la mercantil “Aqualia Gestión Integral del Agua”, y que ya fuera aprobada por la Junta de Gobierno Local así como por el Consejo de Administración de la empresa municipal AREMSA.

Esta medida, realizada en tiempo y forma, evitará que el Ayuntamiento tenga que prorrogar durante cinco años más, es decir, hasta 2014 el contrato que desde el año 1986 mantiene el Ayuntamiento.

El consejero delegado de AREMSA, Jesús Corrales, explicó que durante estos años la realidad y por tanto las necesidades de Rota han cambiado y “no podemos conformarnos con las condiciones y los pliegos que rigen este contrato del 86”.

Así, con la intención de prestar un mejor servicio y hacer frente a los retos actuales, el teniente de alcalde explicó que se pretende crear una empresa mixta en un 51% pública y en un 49% privada con la que se gestione de forma controlada el servicio, y cuyos beneficios se puedan invertir en mejoras del servicio.

El portavoz de IU, Manuel Hélices, mostró la preferencia de su grupo por que la gestión del suministro se lleve a cabo a través de una empresa pública por la “vocación de servicio público” que tienen, frente a las empresas privadas, que miran por el beneficio industrial. Hélices argumentó que con la propuesta de cogestión, la empresa participada “debe y puede gestionar el suministro del agua y plantearse propuestas de mejora”.

La portavoz del grupo municipal popular, María Eva Corrales, agradeció la labor de Aqualia durante estos años, apuntando que en estos momentos el Ayuntamiento está en tiempo y forma para estudiar la situación y compartir los beneficios del servicios del servicio en mejoras. Al mismo tiempo destacó los esfuerzos que se han hecho por parte del Ayuntamiento en la mejora del abastecimiento, para garantizar este servicio a todos los niveles, así como en las obras de mejora que se han ejecutado en el casco urbano, como las que se llevarán a cabo en zonas del centro de la ciudad.

Por su parte, la portavoz del grupo socialista, Encarnación Niño Rico, puso de manifiesto el apoyo de su grupo a esta medida, indicando que desde el grupo “se valorarán las futuras propuestas”.

El Alcalde agradeció la postura favorable que todos los grupos mostraron ante este punto, y quiso llamar la atención sobre el “óptimo” trabajo que Aqualia ha venido desarrollando en estos años.

Con todo, el primer edil reseñó que la realidad de la ciudad desde 1995 cuando se aprobó el Plan Integral ha cambiado, señalando que a finales de 2003 con la construcción de la nueva estación de bombeo de la Forestal, empieza a cambiar aún más la fisonomía del saneamiento.

El Alcalde se refirió a las obras que hay que ejecutar en materia de suministro y saneamiento y pueden requerir del orden de unos tres mil millones de pesetas, apuntando la ampliación de la depuradora, la necesidad de ampliar el tratamiento terciario de las aguas, y cerrar el anillo del suministro de agua que conecta Costa Ballena con Rota, ya que se trata de un anillo que garantiza el suministro a Rota desde Sanlúcar y Chipiona y desde El Puerto de Santa María.

Según explicó el primer edil, a diferencia de otros Ayuntamientos que ceden la ejecución de las obras a empresas que se hacen con el control y gestión del abastecimiento durante décadas, la situación y condiciones que presenta hoy por hoy AREMSA, hace posible que el Ayuntamiento pueda sentarse con Aqualia o con otras empresas interesadas para plantear las necesidades actuales y de futuro de la ciudad, y negociar la mejor opción para Rota.

Rota, 14 de noviembre de 2008

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
--